

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.— Sección local 0,50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XVII

Miércoles 3 de Enero de 1912

Núm. 4.893

## ANECDOTAS CURIOSAS

### UN ALMUERZO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

PARIS Diciembre.

Se ha celebrado en la embajada de España un almuerzo íntimo, en que han sido comensales de los señores de Pérez Caballero, entre otras personas, el general colombiano Reyes y sus hijos, y el ilustre español, modelo de patriotas, Sr. Menéndez, á quien muchos conocen por el rey de la Patagonia, en razón de la enorme fortuna agrícola, industrial y comercial que ha sabido formar al Sur del país que se extiende desde el Río de la Plata hasta el Estrecho de Magallanes.

Ambos personajes, el general Reyes y el Sr. Menéndez, han viajado recientemente por España, y los recuerdos de su viaje constituyen tema preferente de su conversación.

Sabido es que el Sr. Menéndez se propone adquirir grandes terrenos en Marruecos, para llevar á ellos los adelantos de la agricultura, y que, en este orden de ideas, ha hecho otras cosas en favor de los intereses de España.

Durante el almuerzo, aprovechando el ambiente familiar, íntimo, que los señores de Pérez Caballero habían dado á su amable invitación, se refirieron varias anécdotas curiosas.

El general Reyes, por ejemplo, elogiando el carácter español, hablando con entusiasmo de España, recordó que un día, caminando por una desierta carretera de Castilla, desde la que se descubrían los originales panoramas formados por planicies inmensas, limitadas en el fondo del horizonte por peñascos campanarios y pintorescos caseríos terrosos, se vio sorprendido por un hombre de miserable aspecto, que cruzado en medio del camino gesticulaba, para lograr que el automóvil que al general conducía interrumpiera su marcha.

El automóvil se paró, y el tal hombre, enjuato, cetrino, acercándose á la portezuela del coche, dijo sin más preámbulos lo siguiente:

—Hace dos días que no he comido. Usted debe ser rico, y le pido que me socorra.

El general Reyes alargó una pieza de cinco pesetas, y oyó, con sorpresa, estas palabras:

—¡No! ¡Yo no le pido eso! Quiero sencillamente una limosna, unos cuartos, para poder comprar un poco de pan.

Y según parece, costó gran esfuerzo al general Reyes el hacerle tomar la moneda que le ofrecía.

—Esa actitud—decía el general—, después del movimiento brusco que había servido de prólogo al episodio, revela toda la fiereza y toda la honradez de una raza.

El Sr. Menéndez ha sido protagonista de otro hecho interesante, durante su estancia en Madrid.

Hablando un día D. Alfonso XIII con el general Reyes, hubo de manifestarle el deseo que tenía de conocer al Sr. Menéndez, cuya conducta patriótica admiraba.

—Vendrá á ofrecer sus respetos á V. M., cuando V. M., quiera—contestó el general Reyes.

—Mañana mismo—dijo el Rey.—Les esperaré á ustedes á las doce en punto.

A las diez de la mañana del día siguiente se decía por teléfono, desde el Palacio Real al Hotel Ritz, que el Rey recordaba al general Reyes la visita prometida para las doce del día.

La visita fué larga, y en ella mostró el Rey gran conocimiento de todas las cuestiones relacionadas con Marruecos y con los intereses que en Marruecos tiene España, y elogió cumplidamente los actos por el Sr. Menéndez realizados, diciéndole cuando llegó el momento de la despedida:

—¡A usted no puedo darle la mano!

¡A un español que ha hecho lo que usted ha hecho, el Rey de España tiene que darle un abrazo!

Y el Sr. Menéndez, que ha demostrado las energías de su voluntad y el vigor de su ánimo en luchas titánicas con la Naturaleza y con razas salvajes en plena Patagonia, y que ha sabido lograr, en medio de esas luchas, una fortuna cuantiosa y una cultura notable, salió de los brazos del Rey, y de las soberbias estancias del Regio Alcázar con las lágrimas en los ojos.

No hay que olvidar que el Sr. Menéndez, como muchos de los españoles que viven en América, no andaba lejos de las ideas ni de los partidos republicanos.

Ahora hay que oírle hablar de D. Alfonso XIII y de la Monarquía.

Ha escrito á América muchas cartas, á los que antes eran sus correligionarios, diciéndoles: «S. M. el Rey es lo que más vale en España, donde todo vale mucho!»

Y siempre que habla del Rey, llámale así: «S. M. el Rey.»

El humo de los cigarrillos, formando espirales, subía hacia los dorados artonados del salón Luis XV de la embajada, ya entrada la tarde, cuando aún seguían comentándose en amable plática recuerdos gratos para España, después del elegante y agradable almuerzo patriótico, ofrecido por los señores de Pérez Caballero al general Reyes y al Sr. Menéndez.

JUAN DE BECON.

## Notas de un curioso

**El algodón** Se ha publicado la estimación oficial del Board of Agriculture de Washington, sobre la cosecha 1911-1912, que arroja 14.885.000 balas, sin incluir los *linters*.

Es la mayor cosecha de algodón que han tenido los Estados Unidos, excediendo á la del año anterior en cerca de 3.500 balas.

**Operaciones** En el gran Congreso Quirúrgico celebrado en Filadelfia en Noviembre próximo pasado, con asistencia de más de 300 médicos norteamericanos, se han realizado operaciones tan originales como audaces. Hasta ahora no se había llevado á cabo ninguna tentativa para trasplantar un órgano entero de un ser humano á otro. Esta operación fué ejecutada en el Congreso de Filadelfia por el doctor L. J. Hammond, el cual estirpó á un enfermo una glándula de secreción interna y la sustituyó con un órgano idéntico sacado del cuerpo de un individuo que pocas horas antes había muerto víctima de un accidente de automóvil. El operador aseguró el restablecimiento de la circulación sanguínea, suturando delicadamente los vasos de la glándula con los tejidos adyacentes.

Tres días después anunció al Congreso que el estado del enfermo hacía esperar una inmediata curación.

Otra de «gran espectáculo» fué la realizada en el Samaritan Hospital por el doctor W. Wayne Babcock haciendo la resección de las paredes abdominales para curar la obesidad de una señora. Esta, que á toda costa quería dejar de engordar, se sometió gustosa al heroico tratamiento y mostrósse á tal punto enérgica que se negó á que le cloroformizaran, consintiendo tan sólo en que le aplicasen una inyección de estovaina para anestesiarse. Inmediatamente el médico cirujano practicó una incisión en la línea media de la pared abdominal y extrajo una respetable cantidad de tejido adiposo que existía entre los músculos. Después cosió la incisión y la operada, al cabo de quince días, pudo abandonar el lecho, aliviada de un peso de siete kilos.

**Un Museo** El Club Alpino alemán y austriaco, que comprende

90.000 asociados, acaba de instalar en Munich un Museo alpino. Para ello ha restaurado un edificio antiguo situado en una isla del Isar. Las verdes y revueltas aguas de este río, que descienden de los Alpes, y las nevadas cimas de las montañas que se divisan á lo lejos, hacen de tales lugares pintorescos el sitio más apropiado para el objeto á que se le destina.

Este Museo, que no es el primero en su género, pues desde 1905 existe en Berna otro análogo, promete ser el más completo. En uno de sus salones se halla reunido todo lo que puede dar una idea del desarrollo de la cartografía de los Alpes. El plano más antiguo—el del Tirol, por Lazius—data de 1562. Otros salones están consagrados á dibujos y pinturas representando los Alpes, y en ellos puede ir siguiéndose paso á paso el impropio trabajo de los artistas hasta haber conseguido dar de la Naturaleza una imagen bastante exacta. Varias estadísticas y cuadros gráficos demuestran el progreso del alpinismo deportivo y científico. La primera ascensión de que se tiene noticia es la de Dobratsch, en 1692; el Soesaplana fué conquistado en 1785; el Triglav, en 1778; el Hochkonig, en 1791, y el Watzmann en 1799.

Pero alpinismo no adquirió su mayor apogeo hasta mediados del siglo XIX. En el Museo alpino hay habitaciones consagradas á los útiles y al equipo del ascensionista; se ven también allí modelos de cabañas de refugio y multitud de planos en relieve de los Alpes.

Por último, una biblioteca donde se hallan reunidas obras relativas al alpinismo, numerosos documentos inéditos, relatos auténticos de ascensiones célebres, etc., hacen del Museo un lugar precioso para todo el que desee estudiar científicamente los Alpes y sus exploración.

## La reunión de Cortes

La Presidencia del Consejo inserta en la «Gaceta» el anunciado Real decreto, que dice así:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros.

Vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 18 del próximo mes de Enero, para continuar las sesiones suspendidas por mi decreto de 23 de Junio último.

Dado en Palacio á treinta y uno de Diciembre de mil novecientos once.— Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, José Canalejas.»

## Epidemia extraña en Berlín

Una epidemia, cuyo origen es desconocido, y cuya clasificación no han podido hacer aún los médicos se ha presentado en Berlín con caracteres alarmantes.

Sabido es que tuvo su origen en un Asilo de noche, creyéndose que los atacados y fallecidos lo habían sido á consecuencia de ingerir pescado en malas condiciones.

Pero ahora se repiten los ataques fulminantes en plena calle, seguidos muchos de defunción, en personas que ni han comido pescado, ni han tenido relación alguna con los indigentes que sufrieron los primeros ataques en el refugio Asilo.

El «Boletín Oficial», hace subir el número de enfermos á 126, y á 87 el de las defunciones.

Los médicos insisten en suponer que se trata de envenenamientos por la mala calidad de los alimentos, y los vendedores de pescado y los de legumbres no venden nada, á pesar de ser la época del año más propicia para ello.

pasos en esta exploración delicada. En efecto: la menor alusión á sus apuros bastaba para obscurecer inmediatamente el semblante de sir Pitt y darle un aire molesto. Se extendía entonces en largos discursos sobre el estado de penuria en que se encontraba el mismo desahogándose en quejas sobre la inexactitud de los renteros en sus pagos, sobre la situación apurada de los asuntos de su padre, sobre los gastos que había ocasionado el fallecimiento del viejo, sobre la obligación de purgar todas sus hipotecas, sobre los numerosos empréstitos que ya había hecho á sus banqueros y á sus agentes. El nuevo barón salió por un rodeo y dió á su cuñada el billete de Banco para el pequeño.

Pitt sospechaba la penuria en la cual debía vivir la familia de su hermana.

Un diplomático tan consumado y tan penetrante había adivinado inmediatamente que la familia Rawdon estaba desprovista de todo recurso y sentíase víctima de secretos remordimientos pensando que era él quien había acaparado el dinero que, según todas las previsiones, hubiera debido ir á su hermano.

Pero tales restituciones son siempre penosas de hacer y un hombre de orden y de sentido sufre al verse reducido á inutilitar tan ampliamente su capital. Quiere derrochar su dinero para formarse una reputación de liberalidad,

La Morgue está atestada de cadáveres habiéndose prohibido la entrada en ella con tal motivo.



Coronel del Regimiento de Melilla, Sr. García Gómez, muerto en el combate del día 27.

## Lo que produce el juego en Francia

Al discutirse en la Cámara la ley de Hacienda, M. D. Kerguezec presentó una enmienda para que se establezca el impuesto progresivo sobre el juego.

En Francia está permitido el juego en determinados Casinos de playas y balnearios, percibiendo el Estado un tanto no despreciable sobre las bancas, ó sea compartiendo los ingresos de la *cagnotte*.

De los datos aducidos por este diputado, resulta que el año anterior produjo la citada *cagnotte* en Enghien (junto á París) ocho millones y medio de francos; en Niza, siete millones y medio; en Trouville, 2.225.000 francos. En este año lleva ya producidos la *cagnotte* de Enghien nueve millones y medio, ó sea un millón más que el año anterior, y Niza ocho millones y medio.

Monseñor De Kerguezec ha añadido otros datos estadísticos que parecen haber interesado á la Cámara.

Las propinas que dieron los jugadores á criados y *croupiers* en Enghien sólo, se elevan á la bonita suma de 1.737.000 francos. El jefe de los *croupiers* cobró el solito 55.000 francos por el propio motivo. En Trouville dieron los jugadores de propina una miseria—858.000 francos.

Teniendo, pues, en cuenta que no hay una sola virtud que produzca lo que este vicio, propone el diputado que se establezca en Francia el impuesto progresivo sobre el juego.

Y su proposición merece estudiarse.

## Notas de la campaña

### Los soldados heridos

He aquí algunos de los soldados heridos en el último combate:

Julian Ortiz Urbina, del regimiento de Ceriñola, herido en el muslo izquierdo.

Gabino Super Biola, de Ceriñola, en el pecho y mano.

José Gran Martín, de Ceriñola, en el hombro izquierdo.

Adolfo Nájera Caridad, de Ceriñola, en el costado izquierdo.

Juan Roseró, de Ceriñola, en el muslo derecho.

Antonio Granán Tercero, de San Fernando, la pierna derecha atravesada.

Tomás Rodríguez Blanco, de Sanidad Militar, en la pierna derecha.

Manuel Galán Rodríguez, en un pie Mateo Vázquez Gallardo, de Africa, en el vientre.

Rosendo Baró Charracante, de Taxdirt, en la espalda.

Florián Romero Robles, artillero de la segunda batería de Montaña, herido en la cadera.

Angel Mata García, de San Fernando, en la pierna derecha.

Antonio Alfonso Toledo, de Ceriñola, en un costado.

Olegario Muñoz Manrillas, de Ceriñola, en el muslo y costado.

Antonio Porro Martínez, de San Fernando, en la cabeza.

Bernardino De Santiago, de Ceriñola, en el hombro izquierdo.

Pedro Trimes Candado, de Ceriñola, en la pantorrilla izquierda.

Ramón Rein Bonele, artillero del tercer regimiento de Montaña, en la cabeza.

Leandro Ramiro Ferrer, Comandancia de Artillería, en la mejilla y mano derecha.

Manuel Renon Testapé, de Ceriñola, en el brazo izquierdo.

Sargento Isidro Heredia Gutiérrez, del segundo de Montaña, en la pierna derecha.

Salvador Vázquez Garrido, de Tarifa, en un dedo de la mano izquierda.

Manuel de la Torre Nieto, de Tarifa, en la mano izquierda.

Sargento Simón Campo, de San Fernando, en el brazo derecho.

Jacinto Andresi, de Ceriñola, en la oreja izquierda.

Sargento Alfredo Almagro, de Tarifa, en el vientre y brazo.

Fernando Rodríguez, de Ceriñola, en el costado derecho.

Ramón Cicar Márquez, de Ceriñola, en el pecho y brazo derecho.

Cipriano Rodríguez, de San Fernando, herido en el costado izquierdo.

Cabo Juan Peanehuero, de Ceriñola, en los hombros y pierna derecha.

Nicolás Fernández, de San Fernando, en el brazo derecho.

Benito Ralín, de San Fernando, en el brazo izquierdo.

Angel Gilen, de Ceriñola, en los riñones y hombro.

José Gogusne, de Ceriñola, en la cabeza.

Anastasio Verano, de Ceriñola, con el costado, atravesado.

Cabo Isaac Jiménez Ibarra, de San Fernando, en el pie izquierdo.

Cabo José Montesinos Rodrigo, Mallorca, en el hombro derecho.

Francisco Pinol Escudé, de Mallorca, en el hombro derecho.

José Peranch Pérez, segundo de Montaña, herido en el tórax.

Julián Hernando, segundo de Montaña, muslo derecho, con fractura del fémur.

Francisco Villarreal, Segorbe, región infraespinal.

Leonardo Blando Guerra, ametralladoras San Fernando, cara.

José Alvarez, Alcántara, región parietal izquierda.

Juan Reales Torres, Segorbe, muslo derecho.

Lorenzo Rodríguez, San Fernando, pierna derecha.

Pedro Jaument Vidal, San Fernando, región poplitea.

Juan Raso, Alcántara, región interescapular.

Salvador Moselles Sifré, Taxdirt, región supraespinal izquierda.

Gonzalo Lorenzo Rodríguez, Segorbe, región lumbar.

Francisco García Gallardo, Segorbe, brazo derecho.

Rafael Fernández Sánchez, Segorbe, espalda.

Eulogio Sánchez, rodilla.

José Peñaranda, pierna derecha.

Antonio Ramirez, región supraclavicular izquierda.

Saturnino Martínez, región frontal.

Sargento Julio Ibarra, pierna izquierda.

Dámaso Rubiel Cabeda, muslo izquierdo.

Juan Espí Fernández, muslo izquierdo.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (76)

M. W. Thackeray

## La feria de las vanidades

ba con él, cantaba para distraerle, y sabía halagarle y convencerle de que estaba encantada de él. Cuando á fines del día habiendo terminado con sus hombres de negocios, entraba en Curzon-Street y saboreaba los placeres al lado del hogar, sentíase feliz. Los curiales encontraban también esto mejor porque sir Pitt comenzó desde entonces á hacerles merced de los discursos interminables que les dirigía. El momento de la marcha fué para él muy doloroso. Becky le hizo señales con la mano con una gracia encantadora, mientras que el coche se iba, y él por su parte agitaba su pañuelo. Para ella, fué una ocasión de hacer creer que derramaba lágrimas ó al menos enjugó sus ojos. En cuanto Pitt hubo perdido de vista á esta entusiasta mujercita, bajó el sombrero sobre su semblante,

se hundió en un rincón y se puso á reflexionar que le había rodeado de todas las atenciones de que era digno; que Rawdon era un imbécil al no saber apreciar una mujer así, y que su propia esposa era una necia y una tonta junto á esta seductora Becky. Becky, había contribuido tal vez en mucho á despertar todas estas ideas en su espíritu, pero cuándo y cómo, costaría trabajo decirlo; tanta gracia y habilidad ponía siempre en su manera de conducirse. Antes de la marcha de sir Pitt se había convenido que las dos familias se reunirían en el campo para celebrar la Navidad.

—¿Qué? ¿No has encontrado el medio de sacarle un poco de dinero?—dijo Rawdon con tono burlón á su esposa; cuando el barón hubo marchado.—Me hubiera sido muy agradable dar algo á cuenta á mis acreedores.

—Diles, respondió Becky, que inmediatamente arreglados los asuntos de Pitt, se pagarán todas las deudas. Entretanto puedes remitirles un adelanto: toma este cheque que Pitt había dejado para su sobrino.

Al mismo tiempo sacaba de su bolsillo y presentaba á su marido el billete de Banco que el cuñado había dejado para el joven heredero de la rama menor de los Crawley. Debemos hacer la justicia á Rebecca, de que había sondeado con Pitt el terreno en el cual su marido querría verla aventurarse, pero había sabido detenerse en los primeros

pasos en esta exploración delicada. En efecto: la menor alusión á sus apuros bastaba para obscurecer inmediatamente el semblante de sir Pitt y darle un aire molesto. Se extendía entonces en largos discursos sobre el estado de penuria en que se encontraba el mismo desahogándose en quejas sobre la inexactitud de los renteros en sus pagos, sobre la situación apurada de los asuntos de su padre, sobre los gastos que había ocasionado el fallecimiento del viejo, sobre la obligación de purgar todas sus hipotecas, sobre los numerosos empréstitos que ya había hecho á sus banqueros y á sus agentes. El nuevo barón salió por un rodeo y dió á su cuñada el billete de Banco para el pequeño.

Pitt sospechaba la penuria en la cual debía vivir la familia de su hermana.

Un diplomático tan consumado y tan penetrante había adivinado inmediatamente que la familia Rawdon estaba desprovista de todo recurso y sentíase víctima de secretos remordimientos pensando que era él quien había acaparado el dinero que, según todas las previsiones, hubiera debido ir á su hermano.

Pero tales restituciones son siempre penosas de hacer y un hombre de orden y de sentido sufre al verse reducido á inutilitar tan ampliamente su capital. Quiere derrochar su dinero para formarse una reputación de liberalidad,

como un palco en la Opera, caballos, grandes comidas y hasta la gloria insignificante de hacer la caridad, con tal de que sea en público; pero se disputará el precio de la carrera con un coche y negará su óbolo á un pariente en la miseria. A consecuencia de estas disposiciones innatas en la humanidad, sir Pitt, al reconocer que su deber le obligaba á hacer algo por su hermano, dejaba para más tarde el cuidado de reflexionar en ello.

Becky, por su parte, sabía el sondeo que se debe hacer en los instintos generosos del prójimo. Ya se encontraba muy satisfecha de los procedimientos de Pitt; él, el jefe de la familia, ¿no le había reconocido por cuñada suya? Si no le daba nada ahora, le valdría en el sucesivo algo que es tan precioso como el dinero, á saber, el crédito. Algún acreedor, testigo de la buena armonía que reinaba entre los dos hermanos, se mostraba ya muy complaciente hacia los esposos Rawdon.

Al pagar á la Srta. Briggs los intereses vencidos en Navidad por el adelanto que había hecho á Rebecca, ésta le dijo en confianza que había consultado á sir Pitt, muy al corriente de las cuestiones financieras, en la mejor colocación que Briggs, podría hacer del resto de su pequeño capital. Sir Pitt después de maduras reflexiones, había encontrado para Briggs algo seguro y ventajoso; porque sir Pitt, no podía olvidar que la Srta. Briggs, había sido amiga

de su querida tía Crawley y le había velado hasta el último suspiro, y por esta causa tenía derecho al afecto de todos los miembros de la familia. En consecuencia, antes de abandonar la ciudad, Pitt, había recomendado que Briggs, tuviese dispuesto su dinero, á fin de aprovechar la ocasión que tenía á la vista. La pobre Briggs, prestó entera confianza al aire caído, á la alegría, con la cual Rebecca le anunció esta noticia. Esta atención de sir Pitt, la afectó en sumo grado, pues era para ella una felicidad inesperada. ¿Cómo hubiera pensado de lo contrario en sacarse su dinero del tres por ciento? Briggs, prometió, pues, ver el mismo día á su apoderado, fin de que el pequeño peculio estuviese dispuesto en el momento oportuno.

La honrada muchacha quedó tan agradecida de este interés por parte de Becky y de su digno marido el coronel, que consagró casi toda la mitad de su renta de un año á comprar una túnica de terciopelo al pequeño Rawdon, que, dicho sea de paso, no estaba en edad ni tenía estatura para llevar una túnica de terciopelo, sino para el pantalón y todo un traje de hombrecito.

Es una terrible cosa la inquisición ejercida por los criados, tribunal sin apelación que había descargado sobre Rebecca una sentencia inflexible.

Diremos más aún. Aunque hubiesen creído en la inocencia de Rebecca, no por eso hubiera estado menos compro

Diego Ródenas Alsatugu, muslo de-
recho.
Juan Godoy Sánchez, región bipar-
ietal.
Juan Martínez, región pie izquierdo
Antonio González, pierna derecha.
Francisco Hidalgo Navarro, pierna
izquierda.
José Rubio Palacios, pierna derecha.
José Soler Expósito, muslo derecho.
Juan Miranda, muslo derecho.
Cabo Juan Cordero Badillo, pie de-
recho.
Francisco Valero, pie derecho y frac-
tura.
Joaquín Vélez Agustina, región del-
toidea y fractura brazo.
Isidro Fallarín, región sacra.
Enrique Ruiz, región deltoidea iz-
quierda.
Juan Marzo, región glútea izquierda.
Segundo Clemente, región pectoral
izquierda.
Pedro Ruiz Casado, región lumbar
izquierda.
Gumersindo Herrera Núñez, muslo
derecho.
Vicente de la Rosa, cuello.
Manuel Teruel Toledano, Segorbe,
pie derecho.
Juan Guirao Sánchez, Africa, hom-
bro izquierdo.
José Ruiz Leziano, segundo de Monta-
ña, hombro izquierdo.
Juan Palomar Lozano, Africa, mano
derecha.
Juan Ruiza, Africa, mano izquierda
y brazo derecho.
José Serrano Carmona, Africa, mano
derecha.
Domingo Ledesma Rojas, Africa, en
la cara, de bala explosiva.
Hilario Sánchez Baena, Africa, cues-
llo.
Joaquín Dena, Africa, nariz atrave-
sada.
Ismael Gimino, Africa, cara.
Manuel Aranda, Melilla, cara y ca-
beza.
Manuel Barreda, cabo de Africa,
pierna.
Francisco Fandos Cantos, Africa,
pierna derecha.
Rafael Lino, artillero del segundo de
Montaña, cabeza.
León Alonso Linares, San Fernando,
pierna izquierda.
Hipólito Matías, Melilla, cabeza
José Querol, Melilla, pie izquierdo
José Bas Cuervo, Ceriñola, brazo y
costado derechos.
Francisco Ortigosa, artillero del se-
gundo de Montaña, brazo derecho.
Maximino Martín, San Fernando,
pierna izquierda.
José Alemán, Melilla, Cabeza y un
pie.
Eliás Díaz, Ceriñola, pie.
José Izquierdo, San Fernando, cues-
llo.
José Martínez Marín, Melilla, hom-
bro izquierdo.
Ramón Rubio, Melilla, cara.
Manuel Martín, Melilla, omoplato.
Sargento Rafael Guerrero Gómez,
Taxdirt, ambas manos.
Antonio Aranda, Melilla, brazo iz-
quierdo
Antonio Martín Merino, Ceriñola,
mano derecha.
Distinguido Núñez Frascado, Africa,
muslo izquierdo.
José Tasi Bravo, Melilla, brazo de-
recho.
Salvador García, Ceriñola, cara.
Manuel Tillamano, Melilla, pierna
derecha.
(Continuará).

GALICIA

A las tres de la madrugada del lunes
se declaró en Mugaros un violento in-
cendio en una casa propiedad de don
Constantino Montero y en la cual se
hallaba establecida una panadería.
Las llamas se hicieron dueñas del
edificio en pocos momentos y el vecin-
dario hubo de dedicar sus esfuerzos a
impedir que el fuego se propagase a
las fincas inmediatas, mientras llega-
ban los auxilios reclamados urgente-
mente a Ferrol.
Los barcos de guerra surtos en la ba-
hía enviaron parte de sus dotaciones
con elementos para la extinción del
fuego, y después de incansables trabajos
se logró localizarlo a las siete de la ma-
ñana.
La casa siniestrada quedó totalmente
reducida a escombros.
La guardia civil del puesto de Vi-
mianzo detuvo a Manuel Santos y San-
tiago Carril, vecinos de Puente del
Puerto, presuntos autores de lesiones
causadas a Francisco Carril Bermúdez.
Comunican de Vivero que el auto-
móvil de la empresa «El Oriente», que
hace el servicio entre dicha ciudad y
Ferrol, al llegar a la parroquia de San
Esteban de Valle, en el Ayuntamiento
de Riobarbo, y punto llamado El Vico-
do, alcanzó a una niña de seis años de
edad, Mercedes Nieto Infante, causán-
dole la muerte en el acto.
El Juzgado de Vivero se constituyó
en el lugar del suceso, practicándosele
la autopsia a la infeliz niña y proce-
diéndose a la detención del conductor
del carruaje, que ingresó en la cárcel a
disposición del Juzgado.
Llamase el conductor Angel Rodrí-
guez Fernández.
Activamente trabajan los obreros fer-
rolanos a bordo del nuevo buque, que
el mes próximo caerá al agua como no
fué lanzado acorazado alguno; tal es el
número de obras en el realizado.
Llevará completamente terminado el
forro exterior y las quillas de balance,
que son de plancha de acero de sección
triangular, de 70 centímetros de al-
tura.
El timón, que también está colocado
en su sitio, está formado por un robusto
marco de fundición, forrado de plan-
cha de acero.
Nos escriben desde Silleda partici-
pándonos que resultó elegido alcalde,
por un voto de mayoría el ilustrado

farmacéutico D. Segundo Fondaveila
persona que goza de generales simpa-
tías en el país.
El nuevo alcalde proyecta dar gran
impulso a las obras públicas y dotar de
una fuente al vecindario de Bandeira.
El día 29 de Diciembre próximo
pasado aparecieron flotando en el mar, en
Puerto del Son, los cadáveres de los
pescadores Jesús Lourido Albariza y
Manuel García Insus, tripulantes de la
dorna «Romana», naufragada en la tra-
vesía de Muros a aquel puerto. Se les
dió sepultura en el cementerio de la
villa.
Los emigrados portugueses residen-
tes en Vigo han enviado al exrey Ma-
nuel de Portugal un mensaje de felicita-
ción con motivo de la entrada del
año.
Reitéranle su adhesión y hacen fer-
vientes votos por la restauración de la
monarquía en Portugal.
Lleva el mensaje 422 firmas.
En Orense adoptáronse grandes pre-
cauciones, por circular el rumor de que
con motivo de la supresión de los con-
sumos se trataba de quemar los fiela-
tos, pero nada ocurrió.
El vecindario ha sufrido una gran de-
cepción al ver en la plaza que todos
los artículos de consumo alcanzaban
los mismos precios de siempre.
Los vendedores están disgustadísi-
mos con los nuevos arbitrios creados
por el Ayuntamiento en sustitución
del impuesto de consumos.
Dicen que con tales gravámenes se
les imposibilita el ejercicio de la in-
dustria, motivo por el cual veránse al-
gunos obligados a cerrar sus estableci-
mientos.
En Orense un coche atropelló en la
calle del Progreso a doña Paulina Mar-
tín, de sesenta y tres años, madre del
periodista D. Alfonso Alcalá Martín.
La anciana señora fué trasladada a su
domicilio en estado gravísimo.
El cochero, Claudio Fernández ha
sido detenido, ingresando en la cárcel
por orden del juez.
En Vivero ha ocurrido un incendio
en la iglesia de Santiago, cuando esta-
ba llena de gente, porque se celebraba
una función solemne.
Una vela prendió fuego en las colga-
duras del altar mayor, que se hallaba
profusamente adornado, y el fuego ad-
quirió tan rápidas proporciones, que en
pocos momentos quedó el altar redu-
cido a cenizas.
En el público produjo una confusión
extraordinaria.
El párroco, desde el púlpito, pudo
llevar la tranquilidad a los fieles, evi-
tando de este modo que se registraran
desgracias personales.
Los que mueren.
En Lugo el joven D. Antonio Tapia
N. Miranda.

Bandos del Alcalde

Elección de compromisarios

Según dispone el artículo 25, de la
ley de 8 de febrero de 1877, se anuncia
al examen del público, en la Secretaría
municipal, la lista de concejales y cuá-
druplo número de vecinos que tienen
derecho electoral en la elección de
compromisarios para Senadores, du-
rante el término y a los efectos pre-
scriptos en el artículo 26 de la citada
ley.

Tenientes y síndicos

Por consecuencia de la elección que
tuvo lugar el 12 de Noviembre último
para la renovación de la mitad de Con-
cejales, se ha constituido en el día de
hoy el nuevo Ayuntamiento del cual
tengo la honra de ser Presidente, por
nombramiento hecho a mi favor, en
Real orden fecha 26 de Diciembre últi-
mo.
Habiendo procedido en la sesión
inaugural a la elección de cargos, se-
gún las prescripciones de la ley orgáni-
ca, han resultado elegidos para Tenien-
tes de Alcalde y Procuradores Sindí-
cos, los señores.
Primer teniente, D. Máximo de la
Riva García.
Segundo idem, D. Juan Harguindey
Pérez.
Tercero idem, don José Zepedano
Fraga.
Cuarto idem, D. Santiago Máiz Elei-
zegui.
Quinto idem, D. Pedro Pena Gama-
llo.
Procuradores Síndicos, D. Manuel
Garabal Sánchez y D. Leoncio Virgós
Guillén.
El Ayuntamiento acordó celebrar
una sesión semanal, designando los Lu-
nes a las seis y media de la tarde y en
su defecto los Miércoles a la misma
hora.
El alistamiento de mozos

Para reconocimiento de los interesa-
dos, se publican a continuación los si-
guientes artículos de la ley de recluta-
miento y reemplazo del Ejército, con
las modificaciones introducidas por la
de 25 de diciembre de 1899
Art. 1.º (Ley modificada). Serán
comprendidos en el alistamiento de
1.912 todos los mozos que cumplan 21
año de edad desde 1.º de enero hasta
31 de diciembre de dicho año ambos
inclusive.
Núm. 2.º Art. 27. (Ley de 21 de
Agosto de 1.895). Los mozos que ex-
cediendo de la edad indicada sin haber
cumplido la de 40 años en el referido
día 31 de diciembre, no hubiesen sido
comprendidos por cualquier motivo en
ningún sorteo de los años anteriores,
también serán incluidos en el alistamien-
to.
La obligación del servicio militar al-
canza a los mozos que tengan la edad
expresada respectivamente en los dos
artículos anteriores, aunque sean casa-
dos ó viudos con hijos.
Art. 28 Todos los españoles, cual-
quier que sea su estado y condición, al

cumplir la edad de 18 años, están obli-
gados a pedir su inscripción en las lis-
tas del Ayuntamiento en cuya jurisdic-
ción residen sus padres ó tutores si los
tuvieren, ó en las del pueblo en que
ellos mismos habitan en caso contrario.
Los que residen en el extranjero ó en
las posesiones del Norte de Africa, so-
licitarán su inscripción en las listas del
pueblo donde ellos ó sus familias tu-
vieran su último domicilio en la Penín-
sula ó islas adyacentes.
Art. 29 Los padres y tutores de los
mozos sujetos al llamamiento para el
servicio militar tienen también el de-
ber de inscribirlos si éstos hubiesen
omitido cumplir tal obligación, y sus
faltas en el particular serán castigadas
con multa de 250 a 500 pesetas, si los
mozos fuesen habidos, y con la de 500
a 1.000 en caso contrario.
Igual obligación, y con igual respon-
sabilidad criminal tienen los Directores
ó Administradores de los Asilos ó esta-
blecimientos de Beneficencia y los Je-
fes de establecimientos penales en que
estuviesen acogidos ó reclusos al cum-
plir la edad de 18 años, los huérfanos
de padre y madre y los expositos, sin
perjuicio de las penas en que puedan
incurrir si la omisión llegase a consti-
tuir delito.
Art. 31. Los que no habiendo sido
comprendidos en el alistamiento del
año correspondiente no se presenten
para hacerse inscribir en el inmediato,
serán incluidos en el primer alistamien-
to que se verifique después de descu-
bierta la omisión y clasificados como
soldados, cualesquiera que sean las ex-
clusiones ó excepciones que aleguen
designándoseles por el orden correlati-
vo de inscripción los primeros números
del sorteo inmediato en el que no to-
marán parte, sin perjuicio de las penas
en que puedan incurrir si hubiesen
procurado su omisión con fraude ó en-
gaño.
Si resultan inútiles para el servicio,
sufirían un arresto de uno a tres me-
ses y la multa de 50 a 200 pesetas ó en
caso de insolvencia la detención corres-
pondiente, con arreglo al artículo 50
del Código penal.
Art. 32. Ningún español mayor de
20 años y menor de 40 podrá tomar
posesión de cargo alguno de nombra-
miento del Estado, de la provincia del
municipio ó de elección popular, sino
preluciendo en la oficina ó intervención
respectiva el documento que acredite su
edad y hallarse libre del servicio mili-
tar, ó el estarlo prestando en la situa-
ción correspondiente. Los sueldos, ha-
boeres, gratificaciones y demás emolu-
mentos que se hubieren satisfecho sin
acreditar dichos extremos serán de
cargo del Interventor ó Jefe que hu-
biese dado la posesión.
Sin practicar dicha formalidad tam-
poco podrán ser admitidos los indica-
dos mozos de un modo permanente
como funcionarios, obreros ni dependen-
tes de ninguna de las compañías de fe-
rrocarriles y demás establecimientos,
Empresas ó Sociedades autorizadas por
el Estado, por la provincia ó por el
municipio, bajo la responsabilidad de
sus Gerentes ó Administradores, con
sujeción a esta Ley.
Tampoco podrán ser admitidos de
igual manera como capataces, destajis-
tas ni jornaleros ó empleados de cual-
quier clase en ninguna de las obras que
se hagan por gestión directa del Esta-
do, de la provincia ó del municipio.
Para acreditar el cumplimiento de
dichos deberes no se admitirán otros
documentos que una certificación expe-
dida por el Secretario de la comisión
mixta respectiva, visada por el Presi-
dente de la misma comisión en que se
acredite hallarse el interesado libre del
servicio militar, con expresión de la
causa, ó librada por el Comandante
de la caja, ó Jefe de la Zona ó unidad
correspondiente de reserva, según la si-
tuación del interesado. Los individuos
pertenecientes a la inscripción marítima
ó al cuerpo de voluntarios de marina-
rinería obtendrán dicha certificación de
las respectivas Autoridades de Marina.
El día 8 de los corrientes se proce-
derá por la Corporación municipal a la
formación del alistamiento, según dis-
pone el artículo 89 de la referida ley.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena
clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, cir-
culares, avisos de giro y de viajante,
duplicados, etc. etc. Todo se confec-
ciona con material moderno, pudiendo
compartir con las mejores casas de Es-
paña.

Se han dado las gracias de Real or-
den a las compañías ferroviarias de
Medina del Campo a Zamora y de Oren-
se a Vigo, y a la de Pontevedra a San-
tiago, por el patriotismo y amor al
ejército que revelaron con motivo de
la cartera militar de identidad.

El segundo teniente del regimiento
de Zaragoza D. Juan Greña Carballo
ha sido destinado al regimiento de Za-
mora y el de este cuerpo D. Tomás
Fernández Rogina al de Zaragoza.

Se halla tan adelantado el proceso de
canonización del inmortal Pío IX, que
muy pronto veremos en los altares al
ilustre Pontífice de la Inmaculada Con-
cepción.

Salió para Valladolid a cuya escuela
de Artes fué trasladado el profesor
que era de la de Santiago D. Ramón
Núñez. Deseámosle un feliz viaje.

Publica el «Boletín Oficial» de ayer
las resoluciones recaídas en los expe-
dientes electorales de Cambre, Rois,
San Pedro de Oza, Boimorto y Padrón.
La matanza de reses habida en el ma-
celo fué de tres vacas y 16 terneros.
Para el consumo del día se conduje-
ron a la plaza 1.212 kilos de carne.
Las convalecencias largas, agota-
miento prematuro, infatismo, enfle-
quecimiento, debilidad y anemia se co-
rrigen con el Dinamógeno Saiz de Car-
los.
Salieron para Toledo, Guadalajara y
Segovia los alumnos de las academias
militares que habían venido a pasar las
vacaciones de Navidad.

BOTICA

Se vende en Padrón la antigua y
acreditada Botica del Sr. Astray.

PARA INFORMES

En Padrón D.ª Vicenta Artime, Viu-
da de Astray.
En Santiago D. Eloy Artime.

A las cuatro y media de la tarde de
ayer, se presentaron en la calle del Ca-
mino Nuevo número 7, los cabos de la
Guardia municipal, Manuel Rodríguez
y Victoriano García con los guardias
Manuel Vázquez Pintos y Ramón Gar-
cia, con el propósito de detener a tres
conocidos carteristas que se albergaban
en dicha casa, negándose el dueño a dar
entrada a los citados agentes de la au-
toridad, viéndose éstos en la necesidad
de reclamar el auxilio de los guardias
de Seguridad número 77 y 87. Unos y
otros agentes con algunas reflexiones
lograron convencer al habitante de la
casa y detener a los sujetos siguientes:
Emilio Caneiro León, José Reijo y Ma-
ría Rey Expósito, de 19 años naturales
de Pontevedra, Vigo y Mondoñedo. In-
gresaron en el depósito municipal a
disposición del Sr. Alcalde.

Han sido aforadas hoy en el fielado
de la estación 20 cestas de pescado.

Las Misas de tabla que se celebrarán
mañana jueves en la Capilla General de
Animas y el Acto fúnebre que dará
comienzo a las nueve del mismo día en
la Iglesia de San Francisco, serán apli-
cados en sufragio del alma de Isidora
García Pérez de la Riva, que falleció
cristianamente el 4 de Enero de 1911.
La familia ruega y agradecerá a las
personas piadosas y en especial a las de
su amistad, se dignen asistir a los men-
cionados sufragios y encomiendan a
Dios el alma de la finada.

Hasta ahora nada puede adelantarse
respecto a las propuestas de ascenso en
este mes, correspondientes al arma de
Infantería.
En Artillería ascenderán el coronel
D. José Padrós.

En Sanidad ascienden los subinspec-
tores de primera D. Castor López Brea
y D. Estanislao Moreno.

En la Guardia civil asciende el cor-
onel Pueyo.
En todas las armas hay numerosos
ascensos, desde segundos tenientes a
tenientes coroneles.

Detuvo la guardia civil del puesto
de Riveira a Balbino García Bóo, veci-
no de la parroquia de Oleiros, por ha-
ber apaleado a Pedro Quintana Domín-
guez a quien causó diferentes lesiones.

Esta mañana después de celebrado el
funeral de entierro en sufragio de su
alma fué conducido al cementerio el
cadáver de la señora doña María Buce-
ta Rodríguez, viuda de Pampín.

Muchas distinguidas personas de es-
ta ciudad asistieron a estos actos.

El día 8, empieza en el Ministerio de
Estado las oposiciones para ocupar las
plazas que hay vacantes en el cuerpo
diplomático.

Presidirá el tribunal, el subsecretario
de Estado Sr. Heredia.

Ha sido nombrado carterero del Cere-
zal, en la provincia de Lugo, D. Con-
stantino Nogueira Castro, y de Puga,
en la de Orense, D. Elías Romero Ga-
lán.

Están vacantes los siguientes desti-
nos que han de proveerse con arreglo
a la ley de licenciados del Ejército:

Carteros de Sobrado y Puenteveas, en
esta provincia, con 150 pesetas de suel-
do al año; peatón de Lugo a Santa Ma-
ría de Fijos, en la de Lugo, con 600;
cartero de Laza, en Orense, con 100;
alguacil del Juzgado de primera ins-
tancia de Ferrol, con 600 y derechos de
arancel, y guardia municipal del Ayun-
tamiento de Sarria, con 638'75.

¿Puede usted decir Winter tres veces
al derecho y tres veces al revés? Se
gratificará. Véase el anuncio.

INSTRUCCION PUBLICA

Dase como seguro que los escalafos-
nes de todos los maestros y maestras
de España se publicarán en folletos que
se distribuirán entre los maestros intere-
sados.

A los maestros de 500 y 625 pesetas
les recordamos que la circular de la
Dirección general de primera enseñan-
za del 15 del pasado mes dispone que
sus partidas del bautismo deben ser
remitidas a dicho Centro veinte días
después de publicado en la «Gaceta» el
escalafón provisional de dichas catego-
rias, y como éste no se publicará hasta
después de terminar la publicación de
relaciones por provincias, los maestros
interesados tienen tiempo suficiente
para remitirlas. Sin embargo, deben
prepararlas y enviarlas a las respectivas
Juntas provinciales lo antes posible.

VIAJES Y AVVENTURAS

Colección de obras escritas por los ilustres
escritores italianos

Salgari, Motta y Quattrini

Cuadernos de 32 páginas profusa y
artísticamente ilustrados a 20 cts.
Lectura instructiva, interesantísima
y económica. Se suscribe en EL ECO DE
SANTIAGO. Se sirven las entregas a do-
micilio.

Oficial de peluquero

Se necesita uno competente para la
peluquería de José Touriño, Gelmí-
rez 15.

Observatorio Metereológico

Table with columns for meteorological data: DIA 3, Altura barom. trica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Idem minima, Lluvia e. l.s 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem., Viento dominante, Estado del cielo.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros
crónicos, tos, infecciones gripales, ra-
quitismo, inapetencias, enfermedades
consuntivas, se curan con la Solución
Benedicta de glicerofosfato de cal con cre-
sotal, la preparación más racional para
combatir dichas dolencias, como lo
testifican los principales médicos de
España y su uso en los hospitales.
Frasco 250 pts. en farmacias. Depó-
sito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Ber-
nardo, 41, Madrid.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 3 (8)

En Castellón la benemérita detuvo a
Vicente Beltrán en un establecimiento.
cuando iba a cambiar un billete falso.
Se dió a la fuga pero los guardias fue-
ron en su persecución y lograban alcan-
zarle.

Uno de éstos, llamado José Castro, se
cayó, hiriéndose.

Registrado Beltrán, le fueron oca-
pados 500 billetes falsos de 50 pesetas,
de la emisión de 24 de Septiembre de
1906.

Los inspectores de emigración que
fueron a Coruña mandados por el Esta-
do para estudiar los abusos con los emi-
grantes, han redactado una Memoria
que elevaron al ministro de Fomento,
y la cual será la base para algunas dis-
posiciones ministeriales, con objeto de
regular el comercio emigratorio.

El piloto del vapor inglés «Wini-
nio» que se encuentra en Las Palmas,
se ha suicidado tomando una cantidad
grande de láudano.

Se ha recrudecido en Cádiz la huel-
ga de carboneros, hortelanos y barque-
ros.

Se toman precauciones en previsión
de posibles desórdenes.
Una comisión de inspectores del
ferrocarriles, ha visitado al Sr. Gasset
para darle las gracias por la subven-
ción que ha concedido a la Sociedad de
Socorros Mútuos del cuerpo.

En un campo próximo a Logroño
había encendido un niño una hoguera
para calentarse, pero a causa de un des-
cuido prendiósele las llamas en las ropas,
sufriendo gravísimas quemaduras.

La prensa francesa se ocupa de un
incidente que tal vez ocasione un serio
disgusto entre Francia y Alemania.

El asunto es el siguiente:
Hace tiempo fué sorprendido en te-
rritorio alemán el capitán francés Lux,
cometiendo actos de espionaje, por los

cuales se le condenó a dieciséis años de
reclusión, pero considerando que había
obrado a impulsos de su patriotismo,
rebajósele la pena a seis años, para cum-
plir los cuales, se le condujo a la forta-
leza de Glatz.

De esta prisión logró evadirse, lle-
gando a París Ayer fué recibido por el
ministro de la Guerra.

La prensa elogia a Lux, proclamando
el incidente como una victoria de Fran-
cia sobre Alemania.

«L'Echo» abrió una suscripción pú-
blica con objeto de regalar a dicho ca-
pitán un objeto de arte.

En cambio «Le Figaro», califica el
incidente de profundamente enojoso,
cuando las relaciones de Francia con
Alemania halláanse siempre quebranta-
das.

El ministro de la Guerra ignoraba,
probablemente, la presencia en París
del capitán Lux.

Este, después de infringir las leyes
de Alemania, debió presentarse al jefe
de la guarnición a que pertenecía, po-
niéndose en filas sigilosamente.

GUERRA EN EL RIFF

Melilla. Un episodio de la lucha.
Madrid 3 (8)

La prensa reproduce del «Telegrama
del Riff» el siguiente episodio del com-
bate del 27:

Los moros atacaron rabiosamente a
la columna Ros, la cual les causó enor-
mes bajas durante todo el día.

Después de la lucha disponíase a
vivaquear las fuerzas.

A dos compañías ordenóseles que
pasasen el barranco de Buhara para
quemar dos aduares.

Nuestros soldados cumplieron la or-
den con la misma despreocupación que
si se hallasen en unas maniobras.

Los moros, indignados al ver arder sus casas, fueron a reunirse sobre el poblado, donde el humo les ocultaba, para atacar a las tropas.

Sevilla. Envío de tropas Madrid 3 id. id. De Sevilla salieron para Málaga dos escuadrones del regimiento de Alfonso XIII, que van destinados a Melilla, al mando del comandante Laqueti.

Madrid. En favor de los soldados Madrid 3 id. d. El rey ha recibido a los empresarios del teatro Real Sres. Boceta y Calleja, exponiéndole los deseos de organizar una función en aquel coliseo a favor de los soldados de Melilla.

Melilla. La despedida de un padre Madrid 3 id. id. Telegrafían de Melilla que al ir a darse sepultura al cadáver del capitán Muñoz Oliver, muerto por consecuencia de las heridas que recibió en el último combate, se desarrolló una emocionante escena.

Barcelona. Embarque de tropas. Madrid 3 id. id. En el vapor «Barceló» fueron embarcadas dos baterías de montaña con destino a Melilla.

La vida política Madrid 3 (8) Visitó al general Azcárraga una comisión de la Juventud conservadora presidida por el Sr. Alvarez Arraz, con objeto de entregarle las charreteras de capitán general que le regalan los ex-ministros del partido, y los socios de la referida Juventud conservadora.

Madrid 3 id. id. En los centros políticos es el tema de todas las conversaciones, la confirmación de los rumores que han circulado acerca del rompimiento de la conjunción izquierdista, que se manifestó en el acto realizado por los concejales del partido, durante la votación de tenientes de alcalde.

Madrid 3 id. id. En los círculos políticos giran todas las conversaciones alrededor de la próxima apertura de Cortes.

Madrid 3 id. id. Al gobierno le preocupa la corriente emigratoria iniciada en Canarias. De Ciudadela salieron muchas familias enteras para Buenos Aires teniendo otras muchas propósito de expatriarse en el próximo mes de febrero.

Madrid 3 id. id. Dicen de Valencia que una comisión de Carcagente visitó al general Echagüe para pedirle clemencia en favor de los sentenciados por el Consejo de guerra.

CONTRA LOS CONSUMOS Logroño. No quieren arriendo. Contra unas tarifas Madrid 3 (8) Telegrafían de Logroño dando cuenta de haberse promovido un grave alboroto en el pueblo de Murillo por haber acordado el Ayuntamiento arrendar el impuesto de consumos, que venía haciéndose efectivo por medio de reparto.

El vecindario se amotinó, marchando hasta la Casa Ayuntamiento. Una comisión subió a ver al alcalde, expresándole los deseos de sus convencidos.

El alcalde, en vista de la actitud del vecindario, prometió suspender el acuerdo y estudiar con detenimiento el asunto. Se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil para mantener el orden. Otro alboroto hubo en Huércanos pueblo de la misma provincia. Este fué por haberse alterado la tarifa de los consumos. Fueron detenidos dos de los alborotadores.

Sevilla. Envío de tropas Madrid 3 id. id. De Sevilla salieron para Málaga dos escuadrones del regimiento de Alfonso XIII, que van destinados a Melilla, al mando del comandante Laqueti. Fueron a despedirlos el capitán general y los jefes y oficiales francos de servicio. Se dieron vivas al Ejército.

BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL

Table with columns for 'DIA 29' and 'DIA 2'. Rows include '4 por 100 interior', 'Idem fin corte firme', '5 por 100 amortizable', 'Nueve amortizable', 'Acciones', 'Banco de España', 'Español del Río de la Plata', 'Compañía Arrendataria de Tabacos', 'Azucareras', 'Las obligaciones', 'Las preferentes', 'Las ordinarias', 'Cambios', 'Paris', 'Londres', 'Bolsa de Paris', 'Exterior Español', 'Bolsa de Buenos Aires', 'El precio del oro fué, ayer de'.

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido el completo de nuestra información del día

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 46 de la Rúa Nueva. Gelmirez 12 darán razón.

Venta

Se hace de las casas números 8 y 10 modernos del barrio de Bebis de esta ciudad, compuestas de planta baja y con huertas unidas.

Están inscriptas y libres de todo gravamen, y de su precio y demás condiciones informará el Procurador D. Andrés Vilarelle.

VENTA DE DOS CASAS

Por voluntad de sus dueños se venden: La casa número primero, del Camino Nuevo compuesta de bajo dos pisos y un patio; y la número nueve de la calle de la Conga con vistas a Gelmirez, también de dos pisos, bodegas y otros servicios; ambas están inscriptas y de sus precios y condiciones informará el procurador D. Andres Viarelle.

Aller Cirujano - Dentista Rúa del Villar, 50, Pral. DR. A. NOYO CAMPELO Catedrático de Medicina Consulta general de enfermedades internas y especial de oídos, nariz y garganta. Rúa Nueva 30, principal

JOSE CASAL 21 CALDRERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO - DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro Extracciones sin dolor ni peligro Toral 7, 2. Santiago

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat, en Madrid). Escarpulosa desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos. - RUA NUEVA

¡-Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

JAIME PARDÓ MONTES OPTICO CIENTIFICO Preguntóiro 32 Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas. Se pasa a domicilio y se remiten encargos por correo y por ferrocarril. Ojos de cristal. Material eléctrico para fincos y alumbrado. Lámparas de filamento metálico. Representante en Santiago de los señores Botiche y Navarro. Ingenieros, Madrid para instalaciones de Calefacción a vapor y por agua caliente. Ascensores y montacargas. Estufas de desinfección. Aparatos Clayton para desinfección de habitaciones, destrucción de las ratas y extinción de incendios. Se facilitan presupuestos. -PREGUNTOIRO 32-

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE combaten victoriosamente Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras Dolores de Garganta En todas las Farmacias

JARABE de RABANO IODADO DE GRIMAUDT Y CIA Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS VENTA AL POR MAYOR 6, Rue Vivienne, PARIS

INTERESANTE Ortopédico-hermiólogo en Santiago

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en VILLAGARCIA, los días 14 y 15 del actual mes de Enero, de once a una y de tres a seis, en la FONDA ARGENTINA y en SANTIAGO todo el día 16 y la mañana del día 17 en el HOTEL SUIZO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pié plano doloroso abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37 principal,

DURO AL BUEN BARATO

Hemos sabido que esta casa, en su costumbre de renovar constantemente las existencias, ha tenido el buen acierto de que disfrute su numerosa clientela, de un 5% de rebaja, de los afamados precios conocidos. Recomendamos con dicho motivo á nuestros lectores, aprovechen estas ventajas de Pascuas que ofrece el «Bon Marché» hasta el 31 de Diciembre.

SANATORIO QUIRURGICO SANTIAGO DE GALICIA DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina. Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura. En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores. Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más informes s. diríjase á uno de los directores.

L'UNION COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION Importancia de la Compañía Capital social suscrito. Francos 10.000.000 Capital desembolsado. « 2.500.000 Reserva según balance de 1909 « 49.005.000 Primas á recibir. « 112.581.504 378 millones de francos Inspección para España y Agencia General de Madrid: Puerta del Sol, 3 Delegación general para España: Paseo de Colón, 17, Barcelona SUBDIRECCIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS En la Coruña: D. Ignacio Pedregal Doiztua, Plaza de Orense, 5. AGENTE GENERAL EN SANTIAGO D. Lorenzo López de Rego Labarta, Banquero, Calle del Castro AGENTES PARTICULARES EN SANTIAGO D. Antonio Vidán Segado, calle del Franco núm. 56, y D. Pedro Fernández Varela, Algalia Café Cervantes. Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 22 de Junio de 1911

GRAN RELOJERIA AMERICANA DE Sergio Gonzalez Varela Talleres y despacho, bajos del H. Americanos 30 Huérfanas 30.-SANTIAGO Esta nueva relojería cuenta con un completo y variadísimo surtido en relojes de oro de ley plaqué, plata, acero y níquel de las mejores marcas conocidas, precios nunca vistos en esta plaza. Repeticiones, broncegrafos, segundos al centro, despertadores de bolsillo, reguladores, cuadros y toda clase de despertadores en general con precios desconocidos y garantía verdad. Especialidad en cadenas y díges, últimas creaciones. Inmenso surtido en bisutería para señoras y caballeros. Bicycletas elegantísimas y sólidas, últimos modelos de rueda libre y freno contra pedal, precios sin competencia. Composturas de relojes de todas clases complicados y de precisión é instalaciones de timbres, luz eléctrica, etc. etc. PRECIOS MUY ECONOMICOS Unica casa de SERGIO, Huérfanas 30 Importante advertencia.—Participo á mi distinguida clientela y á todos mis favorecedores en general que esta nueva casa de Relojería no es sucursal de ningún establecimiento de la localidad, ni de afuera, aunque algunos por mala fe digan lo contrario.

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE. GARAGE-AUTOMOVILES Calle de Feijóo, n.º 11 Neumáticos—STOCK MICHELIN. Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina esecnia para automóviles. Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas. TALLER DE REPARACIONES. Personal competente. Unico en su especialidad Alquiler de Automóviles La botudad de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios. Agentes de los automóviles BERLIET, con exclusiva en Galicia, Mors, Gladiator marcas. El mejor de los anisados conocidos hasta el día POR SU EXQUISITA ELABORACION

“ANIS REQUENA” Fabricado por REQUENA E HIJOS TARRAGONA PIDASE EN TODAS PARTES Representantes en Santiago: Sres. Barros Rivas hermanos

Banco Español del Río de la Plata ESTABLECIDO EN 1886 CASA MATRIZ: BUENOS AIRES SUCURSALES: 53 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro (Brasil), y en Europa: Barcelona, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Valencia y Vigo. Capital suscrito. S m/l 100.000.000'00 ó sean pesetas oro 220.000.000'00 Capital integrado. 80.740.170'00 » » 177.628.374'00 Fondo de reserva y previsión. 32.896.674'14 » » 72.372.683'17 Primas á recibir sobre las acciones no integrada. 11.472.829'00 » » 25.240.223'80 OPERACIONES DEL BANCO Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito. SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310 Horas de oficina: de nueve á una y media y de tres y media á cinco y media INTERESES QUE SE ABONAN En cuenta corriente. 1% anual En depósito á plazo fijo de tres meses. 2% » En depósito á plazo fijo de seis meses. 3% » En depósito á plazo mayor. Convencional En Caja de Ahorros, con libreta desde pesetas 25 á pesetas 5.000 después de 60 días. 3% » Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios. Coruña, Octubre de 1911.—Juan Troncoso Gerente. ECALL REAL, NÚM. 22

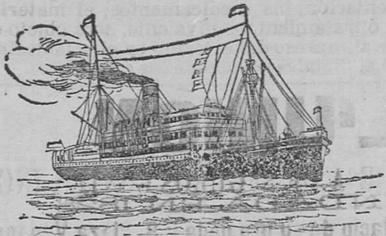
# 36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

## GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaquil y Café de los mejores procedentes, con grades existencias para la venta al por mayor.

No vende café del Brasil a' por menor, y sí de las más acreditadas Regiones productoras á 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo, quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort, y del País de la acreditada marca la "Montaña Gallega". Aceites refinados en latas y por litros de Andalucía y Tortosa.

SANTIAGO MARTINEZ



### COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE  
Viajes rápidos por afamados vapores correos  
Próximas salidas (salvo variación)

Paral Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Enero 4 correo rápido CAP BLANCO. Precio al Brasil 3'1 pesetas y á la Plata 281.  
Enero 26 correo rápido CAP VILANO. Precios al Brasil 301 y á la Plata 281.  
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correos:  
Diciembre 27 vapor correo APREWARD. Precios á Cuba 212 pesetas y á Méjico 231.  
Enero 7 vapor correo BAVARIA. Precios á Cuba 212 pesetas y á Méjico 231.  
Precio en ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba 35 pesetas.  
Para Pará y Manaos  
Enero 1 vapor correo RUGIA. Precios al Pará 200 pesetas y á Manaos 236.  
Enero 20 vapor correo RIO PARDO. Precios al Pará 291 pesetas y á Manaos 227.  
Febrero 1 vapor correo RIO NEGRO. Precios al Pará 191 pesetas y á Manaos 227.  
Precios y fechas salvo variación  
Para obtener plazas deben dirigirse los pasajeros al Consignatario en Vigo, Enrique Mulder, y después de concedidas presentarse en esta Casa Consignataria con dos días de anticipación á la fecha fijada para la salida del vapor.

Dirigirse á D. ENRIQUE MULDER.—VIGO



### Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

#### LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

#### Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

30	Diciembre	correo	SANTA RITA
14	Enero	rápido	KONIG WILHELM
23	Enero	correo	SANTA FE
24	Enero	rápido	SANTA CRUZ
4	Febrero	rápido	CAP FINISTERRE (primer viaje)

#### Servicio de Cuba y Méjico

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4	Enero	correo	DANIA
21	Enero	rápido	COROVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña  
**EDUARDO DEL RIO Y C.ª**  
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

## NELSON LINES

### Vapores Correos de VIGO á BUENOS AIRES

HIGHLAND PRIDE (nuevo) 24 Diciembre 1911  
HIGHLAND VATCH 3 Enero 1912

Los vapores nuevos hacen el

#### Viaje en 15 días Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clase 596 pesetas.—2.ª 376.

3.ª clase 226 PESETAS

Consignatario en Vigo: **I. M. ESCALERA**



The British and South American Steam Navigation Company,

LIMITED

### P. R. HOUSTON & C.ª

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

#### Salidas mensuales

EL DIA 14 DE ENERO saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

#### HERMIONE

EL DIA 24 DE ENERO saldrá del puerto de Vigo el vapor

#### HYANTHES

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 226,10

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España: **RAMON N. SOLER, Vigo**

Escritorio: calle de la Alameda núm. 4.



Compagnie Generale Transatlantique Francaise

#### Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.

25 de Mayo.

25 Junio

A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes

23 Mayo

23 Junio

A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cada mes.

20 Mayo

20 Julio

A New York cada cuatro lun

16 Mayo

13 Junio

VIRGINIE

LOUISIANE

LA NAVARRE

LA CAMPAGNE

MONTREAL

MARTINIQU

SAINT LAURENT

HUDSON

Por estos vapores se facilitan billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.

Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida.

Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

Tarjetas al minuto precios económicos

Hay que convencerse que la Agencia de POMPAS FUNEBRES

### DE CARLOS RASPEÑO

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

6 HAY SEIS SEVERAS Y 6 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Esta Casa se encarga de todo lo referente á Funerías. Avisando á esta Agencia se encuentra economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño



Las Capsulas de Quinina de Pelletier son eficaces contra las Fiebras, las Jaqueras, las Nevralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

### BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas á obras más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

#### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» Conde de Bernar.  
» Conde de Camilleros.  
» D. Joaquín S. de Toca.  
Ilmo. » Barón de Villagraya.

#### OBRA PUBLICADA Y PREPARACION

de Menéndez Pelayo.—José Zuloaga  
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas  
Angel Gorría, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

### DESDENFARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Estir la Firma: *Santal Midy*



Intensivo y de una Paraca absoluta CURACION RADICAL Y RÁPIDA (Sin Copalbe — ni Inyecciones) de los Fiejos Reclentos ó Persistentes

Cada lleva el capsula de este Modelo nombre: MIDY En todas las Farmacias

### Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismo y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

### GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

#### DE CANUTO BERA Y COMPANIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerda ceza de hiecro contruidos expresamente para el clima de Galicia.

Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y al plazo de 15 pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

#### Pianos

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.



Forman contra los constipados nasales

De venta en Farmacias. Precio de la cajita de Algodón Forman 1 peseta.



### Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Diciembre

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII». Capitán, D. Luis Soplana.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo». Capitán, D. F. Hazas.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Legazpi». Capitán, D. A. Comella.

#### Línea de Filipinas

El día 6 de Barcelona el vapor «Alicante». Capitán, D. P. Zaragoza.

#### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII». Capitán, D. M. Deschamps.

#### Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor el «Panay». Capitán D. C. Morales.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado novicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hará rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1906 publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precio condicional para camarotes de lujo.